

Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No. 20245340137771

Fecha: 07-03-2024

20245340137771

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

(534)

Señores

JUAN ALARCON, DIANA MUÑOZ Y DEMÁS PROPIETARIOS Y/O RESPONSABLES DEL PREDIO CALLE 2 BIS B No. 5 B – 32 ESTE

Ciudad

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Datos Notificación	
Nombres/Apellidos:	
No Identificación:	
Fecha y Hora:	
Nota: Los datos de este apartado solo serár recibe este documento al momento de la no	diligenciados por la persona quien

FECHA FIJACIÓN AVISO DESPACHO RESPONSABLE

Día	Mes	Año		
			INSPECCIÓN 3C DISTRITAL DE POLICÍA	

NATURALEZA DEL PROCESO	NÚMERO DE PROCESO FECHA AUTO AUDIENCIA		Description of Property Contracts		
VERBAL ABREVIADO	2022533490101889E	Día	Mes	Año	
		06	03	2024	

PRESUNTO INFRACTOR	COMPORTAMIENTO
JUAN ALARCON, DIANA MUÑOZ Y DEMÁS PROPIETARIOS Y/O RESPONSABLES DEL PREDIO	ARTICULO 135 LITERAL A NUMERALES 2 Y 4 DE LA LEY 1801 DE 2016

Le comunico dentro del expediente 2022533490101889E, que cursa en la INSPECCIÓN 3C DISTRITAL DE POLICÍA, se fijó Audiencia Pública que se llevara a cabo de <u>manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams</u>, el día 08 de abril de 2024 a las 08:00 a.m. por presuntamente incurrir en el comportamiento descrito en el Artículo 135 Literal A Numerales 2 y 4 de la Ley 1801 de 2016, Audiencia en la cual podrán presentar sus argumentos y aportar las pruebas que pretendan hacer valer.

Para acceder a la Audiencia Pública ustedes deberán seguir los siguientes pasos:

- 1. Ingrese en su navegador de internet la dirección web http://santafe.gov.co/ o busque por Alcaldía Local de Santa fe.
- 2. De clic en la opción de: Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS
- 3. En consulta especifica por localidad de clic en: Santa Fe https://acortar.link/gclLaa

NOTA - IMPORTANTE: Se les informa que en el evento que no cuenten con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, pueden presentarse el día y hora fijado para la misma, en la Inspección 3 C Distrital de Policía ubicada en la calle 21 # 1-35 Inspecciones de policía de la localidad de Santa Fe, donde se le brindará un espacio físico con todas las herramientas tecnológicas necesarias (computador) y el apoyo técnico de un funcionario de la Alcaldía para que pueda conectarse a la Audiencia.

Así mismo nos permitimos informar que podrá remitir al correo <u>inspeccion3csantafe@gobiernobogota.gov.co</u> las direcciones de correos electrónicos para que se les remita el link para que puedan acceder a la Audiencia pública.

Este aviso se fija el______, en la CALLE 2 BIS B No. 5 B – 32 ESTE con antelación no menor a veinticuatro (24) horas de la fecha y hora de la diligencia.

DIEGO FERNANDO MOLINA FIGUEROA

Inspector 3C Distrital de Policía de la localidad de Santa Fe

Firma de quien fija el aviso: ________ Elaboró: Ingrid Tatiana Quiñones Calderón

Alcaldía Local de Santa fe Calle 21 No. 5 – 74 Código Postal: 110311 Tel. 601 3821640 Ext. 108 105

GDI-GPD-F046 Versión: 06 Vigencia:15 de diciembre de 2022 Caso HOLA: 281893

